AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA PAOLA VIAFARA ANGULO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38,466,901	CONTRATO No.	610-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociado con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se recibieron un total 46 participantes a atender, de los cuales 23 son PPR y 7 personas de Atención diferencial, residentes en municipios de Cali, Dagua y Buenaventura y distribuidos por estados en el proceso así: •Activos: 26 •Inactivo: 4 •En investigación por abandono: 7 •Suspendidos: 9 Se reporta que del 01 al 30 de abril se lograron desarrollar atenciones a la población asignada detalladas así: •Presencial con 16 PPR y 2 participantes de atención diferencial. •Atenciones telefónicas 2 PPR y 2 a participantes de atención diferencial. Las atenciones en el presente mes se desarrollaron por acuerdos de la siguiente manera: •CID 1 •DC-PDT 15 •FAM 2 •ISUN 1 •PAD_INST 4 •EVPAD_PAD 1 •PER 4 •PROD 5 Se reporta que 1 PPR y 3personas de atención diferencial no asistieron a atención en ninguna de las modalidades para el desarrollo de actividades psicosociales, se realizó búsqueda activa por medio de llamadas, mensajes de texto y correos electrónicos registrados en el SIRR, sin resultados positivos.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual se aplicaron: •01 instrumento de empleabilidad, que evidencia que 1 PPR identificado con CODA No. 0789-17 quien no se encuentra vinculado a oferta laboral, estable, los últimos meses se ha dedicado a buscar opciones productivas. •01 instrumento de hábitat una a la PPR Identificada con CODA No. 0789-17 la cual vive en lugar que no cuenta como apartamento o casa o habitación ya que es una bodega adaptada para dormir junto con su compañera sentimental, sus dos hijos y su suegra, con permiso de su cuñado quien es el encargado.
3. Promover la participación y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se reporta que: •Con la PPR identificada con CODA No. 0026-17 y la PAD identificada con CODA no. S0219-2022 con los cuales se realizaron actividades que buscaron el diligenciamiento y remisión hoja de vida para posible vinculación laboral direccionada desde el área de corresponsabilidad del GT-VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO, la cual da prioridad a personas con discapacidad y de etnia afro.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se reporta que: En el caso de Personas en Proceso de reintegración. •Se cuenta con 9 PDT en ejecución •13 PDT en elaboración, los cuales se encuentran dentro de los tiempos establecidos para la recolección de insumos que permitan alimentar la caracterización, haciendo balance por dimensiones establecer y priorizar actividades en PDT, para el logro de estas acciones se realizó análisis de malla de avance en dimensiones. En el caso de Personas de atención diferencial •3 PDT en elaboración. •1 PDT en ejecución.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA PAOLA VIAFARA ANGULO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38,466,901 — CONTRATO No. 610-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Para el mes de abril se realizaron atenciones priorizando cumplimiento de acuerdos así: •2 acuerdos priorizados 1 PPR, en la dimensión productiva que buscaron el cumplimiento de acciones que permitan identificar alternativas de generación de ingresos y reconocimiento de productos y servicios financieros. •1 acuerdo con 01 PPR que busca el reconocimiento de la importancia de la construcción de un plan de vida, que permita formular objetivos a corto, mediano y largo plazo. •1 acuerdo CID con 01 PPR que buscó que la PPR se sensibilizara acerca de la importancia del servicio social.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para dar cumplimento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se realizaron encuentros telefónicos con instructor evaluador de competencias y líder de procesos de SENA de evaluación de competencias del CNP, con el fin de articular acciones que permitan a PPR y del municipio de Dagua, certificarse en competencias en cultivo acuícola de acuerdo con metodología y criterios técnicos de producción.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual durante el mes de abril se realizaron las siguientes actividades: •Se asesoró a PPR identificada con CODA No. 0026-16, en el manejo de plataforma SISBEN, que le permita conocer estado de su categoría y gestiones presenciales ante la ofician de Buenaventura para posible corrección de información familiar. •Con la PPR 05-00481, se dio asesoría e información que le permitió a la misma conocer su estado en plataforma de SISBEN y gestiones ante la oficina de Buenaventura.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual durante el mes de abril se reporta que: Se aplicaron 1 seguimiento ISUN a las unidades productivas identificadas así: •BIE-PDN-37171, ISUN 1 •BIE-PDN-35149, ISUN 4 y acta de finalización visitas ISUN. •Se da asesoría telefónica a PPR identificados con CODA No. 0895-17 y 0837-17, en temas relacionados con normatividad vigente para la presentación y formulación de plan de negocios para acceder a BIE-PDN, validación de mercados. •Se recibieron documentos de proveedor para revisión y validación de acuerdo con normatividad vigente para acceso a BIE-PDN de la PPR identificada con CODA No. 0163-17.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se apoyó en búsqueda de cumplimiento de meta productiva del GT-VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO en realización de visita ISUN 1 a PPR identificada 0035-09(D1059), residente en Cali e ISUN 4 a PPR identificada con CODA No. 0435-07.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de estos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se desarrollaron actividades individuales y familiares con la PPR identificada con CODA No. 0789-17, en las cuales se dio asesoría en requisitos y vinculación a SISBEN a grupo familiar, a niños menores de edad a jardín infantil y atención con defensoría del pueblo para acceder a servicios que les permitan reclamar sus derechos ante el estado colombiano. •Se realizaron actividades de seguimiento a vinculación y permanencia a oferta UNAD con PPR identificadas con CODA No. 0697-14 y 0900-17.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA PAOLA VIAFARA ANGULO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38,466,901 — CONTRATO No. 610-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se realizó socialización de formato de experiencia laboral a 3 PPR remitido por el SENA, con el fin de acceder a oferta de certificación de competencias en acuicultura, en el marco de la estrategia CAMPESENA. •Se diligenció y envío a asesora de corresponsabilidad con información de proyecto productivo de confecciones de 1 PPR, para vincularla a oferta de Clúster Economía Circular – Confección. •Se realizó articulación con profesional de salud del GT-VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO, que buscó la inclusión de un PAD a componente especifico por discapacidad identificado con CODA No. S0219-2022. •Se remitió listado censal a profesional de salud del GT-VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO, para gestión de traslado en salud a PPR identificada con CODA no. 0789-17 y su grupo familiar.Se realizó socialización de formato de experiencia laboral a 3 PPR remitido por el SENA, con el fin de acceder a oferta de certificación de competencias en acuicultura, en el marco de la estrategia CAMPESENA. •Se diligenció y envío a asesora de corresponsabilidad con información de proyecto productivo de confecciones de 1 PPR, para vincularla a oferta de Clúster Economía Circular – Confección.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo con el cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se hizo la verificación de desembolsos por concepto de apoyo económico a la reintegración a 03 PPR y 4 Personas de atención diferencial los cuales no sufrieron afectaciones en sus desembolsos, listados a continuación. CODA No. 0077-20. CODA No. 0112-19. CODA No. 0118-22. CODA No. S0261-2021 CODA No. S0371-2022 CODA No. S0116-2022 CODA No. S0219-2022
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se diligenció matriz de alertas tempranas UNAD de la primera y segunda quincena de abril, reportando observaciones recogidas con las PPR identificadas con CODA No. 0900-17, 0697-14 y 0863-13, dando cuenta de las razones de inasistencias y registro de compromisos en procesos académicos vigentes.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se realizaron las siguientes actividades: •Se acompañó a PPR identificada con CODA No. 0697-14 a capacitación en metodología para la formulación de proyectos en FONTUR el día 25 de abril, de manera virtual con el fin de apoyarle en la posible presentación de proyecto ante dicha entidad.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se desarrollaron las siguientes actividades: •Se envío borrador de informe de actividades del mes de abril a la asesora de reintegración y posteriormente al enlace operativo para el respectivo trámite. •Se diligenció base de proyectos productivos de confección para vinculación posible a clúster economía circular. •Se realizó verificación de base de culminaciones de la vigencia 2023.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se llevó a cabo el registro de la siguiente informacion a través de ARPA. •1 instrumento de Hábitat. •1instrumentos de empleabilidad. •1 evaluación por traslado de GT. Información en SIRR: •2 seguimientos ISUN. •1 acta finalización ISUN
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se desarrollaron las siguientes actividades: •Se entregaron 3 planillas Psicosocial. •Se envía vía correo electrónico archivo digital, con 2 planillas de atención psicosocial. •Se hizo entrega de 1 FUID de PDT con 1 folio. •1 FUID de planillas de atención Psicosocial del mes de abril con 4 folios.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GINA PAOLA VIAFARA ANGULO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38,466,901	CONTRATO No.	610-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUENAVENTURA - GT VALLE DEL CAUCA -EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para dar cumplimiento a este objeto contractual se desarrollaron las siguientes actividades: •Se apoyó en jornada sensibilización a PPR residentes en Cali en metodología IV SISBEN, liderada por la profesional de salud del GT. •El 13 abril se asiste a reunión general de equipo liderada por la coordinadora regional y en la cual se abordaron temáticas relacionadas con enfoque de género que lideró la profesional de seguimiento, se continua con socialización de matriz y directrices en metas relacionadas con el área de corresponsabilidad liderada por el enlace de coordinación y asesora de corresponsabilidad. •El día 27 de abril, se asiste a comité de planes de negocios liderado por la asesora de ruta, asesoría en traslados y PQRS y •El 28 de abril de asistió a reunión de reintegración en la cual se hizo revisión de personas del proceso priorizadas para culminación en la vigencia 2023, capacitación y entrenamiento tramite y gestión PQRSD.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

GINA PAOLA VIAFARA ANGULO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Fecha VoBo: **30/04/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co